



**ACTA No. E-01/2018**  
**DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**DEL FONDO DE CONSERVACION VIAL – FOVIAL.**

Antiguo Cuscatlán, a las diecisiete horas del día miércoles, diez de enero de dos mil dieciocho. Reunidos en Sala de Reuniones del Consejo Directivo, ubicado en kilómetro diez y medio carretera al Puerto de La Libertad, Antiguo Cuscatlán.; Propietarios del Consejo Directivo: Arq. Eliud Ulises Ayala Zamora, Presidente; Lic. Francisco Rubén Alvarado Fuentes, Director; Licda. María Ana Margarita Salinas de García, Directora; Ing. Carlos José Guerrero Contreras, Director; Ing. Mario Roberto Nieto Lovo, Director; Licda. Enilda Rosibel Flores de Rodríguez, Directora. Presentes los señores Miembros Directores Suplentes del Consejo: Ing. Emilio Martín Ventura Díaz, Lic. Rufino Ernesto Henríquez López, Ing. Roberto Arturo Argüello Romero, y Lic. José María Esperanza Amaya; y contando con el quórum requerido se procedió a desarrollar la siguiente sesión:

**- Establecimiento de quórum.**

Los asistentes verifican el quórum, y cumpliéndose el legalmente exigido se procede a iniciar la sesión.

**- Aprobación de Agenda.**

Los asistentes acuerdan por unanimidad aprobar la agenda junto con la convocatoria, cuyo contenido es el siguiente:

**I. Solicitud de Aprobación de Adenda Modificativa No. 1 al Proceso LP-037/2018 "Ejecución de Obras de Paso en las Rutas PAZ18w y SAV07S.**

**Desarrollo de la Agenda**

**I. Solicitud de Aprobación de Adenda Modificativa No. 1 al Proceso LP-037/2018 "Ejecución de Obras de Paso en las Rutas PAZ18W y SAV07S.**

La Gerente de la GACI, Licenciada Xenia Lisset Gaitán de Hernández, mediante memorándum referencia GACI-022/2018, presenta al Consejo Directivo, la Adenda Modificativa N° 1 que se introducirá en el proceso de Licitación Pública N° FOVIAL LP 037/2018, "EJECUCIÓN DE OBRAS DE PASO EN LAS RUTAS PAZ18W Y SAV07S."

La adenda consiste en modificar aspectos de las Condiciones Técnicas en el sentido de incorporar la descripción, requerimientos para concreto ciclópeo, aceptación, medición y pago de la Condición Técnica S/N-1 CONCRETO CICLÓPEO.

Dicha Adenda se transcribe en documento anexo a la presente acta.

El Consejo Directivo discutido que fue lo anterior, y siendo atendibles las razones expuestas por la Administración; de conformidad a las atribuciones concedidas en el artículo 21 numerales 1 y 2; y a lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública; por unanimidad **ACUERDA:**



**Aprobar** la **Adenda Modificativa número 1**, presentada por la GACI, al proceso de Licitación Pública N° FOVIAL LP 037/2018, "**EJECUCIÓN DE OBRAS DE PASO EN LAS RUTAS PAZ18W Y SAV07S**", la cual se anexa a la presente acta.

No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente sesión a las diecisiete horas y treinta minutos de este mismo día.

Arq. Eliud Ulises Ayala Zamora

Lic. Francisco Rubén Alvarado Fuentes

Licda. Maria Ana Margarita Salinas de García

Ing. Carlos José Guerrero Contreras

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo

Licda. Enilda Rosibel Flores de Rodríguez

Ing. Emilio Martín Ventura Díaz

Lic. Rufino Ernesto Henríquez López

Ing. Roberto Arturo Argüello Romero

Lic. José María Esperanza Amaya

**Dr. Felipe Alexander Rivas Villatoro**  
Director Ejecutivo y Secretario Consejo Directivo  
Fondo de Conservación Vial